

vigo a su súa estejuntant. endiez ycin del mismo pre-
biene y comed pecunio p. q. immediant. se poreda ala co-
bravia de una cantidad ion el ala de los dor primero
trimetres de los repartimientoy del año ultimo, con
arresto al mismo detall q. de ellos apares en calidad de bu-
na cuenta alor contribuyentes del año actual: que se ponga

En veinte y cinco
de mayo libre ter-
rimonio de este
Informe, el qual
con el oportuno ofi-
cio, se puso en el cor-
reo de este dia vein-
te y nueve del
mismo.

enterencia en el término de quince dias el importe del seme-
tre tres vraso la responsabilidad en que se ha incurrido por la fal-
ta de cumplim. a lo debere de la corporacion, y de donde
Informe, el qual Ducado q. irreverible es auio q. impone de multa de
con el oportuno ofi- donigmo termino nose remiten los padrones a la prouision; y
cio, se puso en el cor- respecto a manifestar el Sr. Presidente haber conculcado a su tra-
reo de este dia vein- f. esto ultima quedara realirada, y para lo primero se adopta-
te y nueve del ran medidas capaces de poder impere en terencia las anti-
mismo. dades q. fueren acreguibles, estand en ello conforme el ayunta-
miento, como puntua de m. d. e. a. u. e. n. d. a. : he para que se rea-
lice, al Reaudador, o persona que de p. te se constituya en esta
Salamanca pitular, y con la Interbenion p. de las disposiciony
q. combengan a los tres T. Pedro Martin y Juan de Toledo y
dividuo de esta corporacion rellien de los contribuyentes la co-
bravia en el modo forma y termino q. prebiene su súa, more-
sando quanto se recaude en la casa, y remitiendole semanal-
mente ala R. Tesoreria: que para la notoriedad del pago a buena
cuenta de los contribuyentes, se publique concurrir a haer de
en el término de segunda dia vraso q. p. se b. i. n. t. de aprensio al que
se amon. y que en cuanto al campo se libren mandam. a los
diputados p. q. lo hagan a si entender a su moradny
londos. se conculyo este ayuntamiento q. firmen sus s. u. a. s.
de q. do y f. e.

Estevan Capdepon
Pedro de la Cruz
Juan de Toledo

Leonardo Garcia
Juan Elunjo
Juan Fernandez Cano
Fui presente.
Luciano Garcia Melos

Año de 25 Junio en la villa de Salamanca a veinte y cinco de Junio

